

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.238

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 22 DE JUNIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

EN HONOR

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

PROCESIÓN

DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Organizada

por el Apostolado de la Oración de Cádiz
El domingo 23 de Junio de 1912

ORGANIZACIÓN

Cultos en la Iglesia de San Felipe Neri
El domingo 23, a las cuatro y media de la tarde: Exposición de S. D. M. Batallón, Rosario. Breve plática. Reserva. Acto seguido se organizará la Procesión.

Terminados los referidos cultos, todos los caballeros que han de formar la procesión, pasarán a reunirse en el inmediato patio del Colegio de San Felipe, cedido bondadosamente por los RR. PP. Marianistas, para organizarse en filas. Las señoras permanecerán en el templo, para el mismo objeto.

Actos en la calle. Orden de la Procesión

- 1.º Guardia Municipal.
- 2.º Cruz alzada.
- 3.º Sección de señoritas de varios Colegios.
- 4.º Banda de tambores y música del Hospital.
- 5.º Socias y Celadoras del Apostolado.
- 6.º Junta de Gobierno (Sección de señoras).
- 6.º Socios y Celadores y demás señores que asistan al acto.
- 8.º Junta de Gobierno (Sección de caballeros).
- 9.º Acólitos y niños vestidos de Cardenales, al servicio de la Procesión.
- 10.º Pase del Sagrado Corazón de Jesús, con toda la asistencia de honor y escolta.
- 11.º Cíero.
- 12.º Presidencia de las autoridades.
- 13.º Banda militar y piquete de infantería.

ADVERTENCIAS

- 1.º La Procesión sale del templo de San Felipe a las seis la tarde, y recorrerá las calles siguientes:
Santa Inés, (izquierda) Segismundo Moret, (derecha) Plaza de San Antonio, Duque de Tetuán, Sagasta, (derecha) Sacramento, (derecha) San José, a su templo.
- 2.º Se ruega a los fieles, que pongan colgaduras y exhorren las fachadas de sus casas, como su devoción les inspire, al paso de la Procesión.
- 3.º En la Procesión formarán filas solamente las señoras y caballeros, y jóvenes de ambos sexos, con exclusión de niños y niñas, a no ser que éstos vayan acompañados de sus padres o encargados de los mismos.
- 4.º Los socios y socias del Apostolado deben llevar sus respectivas insignias. Los caballeros que no tengan el Escudo del Sagrado Corazón de Jesús, podrán recibirlo en el patio del Colegio, donde se organiza su Sección.
- 5.º Todas las señoras llevarán velas de su propiedad.

Los caballeros recibirán los cíeros, ya dispuestos, en el patio mencionado.

- 6.º Los estandartes y banderas de las Congregaciones invitadas a la Procesión, deben estar depositados en una de las aulas del Colegio de San Felipe, el día 22 por la tarde, o el 23 por la mañana, lo más tardar. En la Procesión serán llevados por encargados de las mismas Congregaciones, en orden preferente, según su antigüedad, y en cuanto sea posible, al lado de la agrupación o Congregación que representa.

MARCHA

- 7.º Para ponerse en marcha la Procesión, irán saliendo inmediatamente después de la Cruz procesional, las Socias y Celadoras, empujando por las más próximas a la puerta, dando ejemplo de docilidad y devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a la voz de los Directores.
- 8.º Por lo que respecta a los caballeros, éstos, que ya se habrán organizado en el patio del Colegio, se detendrán a la puerta de éste, para incorporarse desde allí a las filas de señoras.
- 9.º La Junta de Gobierno y las Autoridades, que componen la presidencia, mientras se organiza la Procesión, se reunirán en la sala de espera, o recibidor del Colegio, y de allí pasarán por la Sacristía al Presbiterio de la Iglesia, para acompañar al Paso.

VUELTA

- 10.º Al volver la Procesión a su Templo, las señoras ocuparán en la Iglesia los dos espacios laterales, dejando libre la calle central, formada por bancos, para el paso de los caballeros, los cuales subirán hasta el Presbiterio, entradas de la Sacristía y tribunas, para escuchar la breve exhortación de despedida.
- 11.º Las señoras que tengan devoción de pasar al Sagrado Corazón de Jesús, las velas que

les sirvieron para la Procesión, las entregarán al encargado de recojerlas, en la puerta de la Iglesia.

12. Los caballeros dejarán o depositarán los veladores y cíeros en los aparadores que se hallarán colocados en la capilla alta, inmediata a la Sacristía.

CONCLUSION

13. El Sagrado Corazón de Jesús, Rey inmortal de los Siglos, quiere pasar triunfalmente por las calles de esta católica población, y bendecir sus casas y sus familias.

¡Gloria! ¡A la Procesión del Santísimo Corazón de Jesús!

Las señoras y caballeros que formen ese día filas a su lado, serán sus Guardias de honor, y Cádiz entero saldrá a su paso, como pueblo fervientemente católico, para recibirle con respeto y veneración, y vitorearle y rendirle vasallaje y adoración.

XXIII Congreso eucarístico INTERNACIONAL

El Comité de la Prensa

El interés con que los católicos de todos los pueblos solicitan informaciones sobre los trabajos preliminares de la próxima Asamblea eucarística, y, sobre todo, lo referente a la misma, ha sugerido al Comité central de Viena la idea de constituir un nuevo Comité, auxiliar del de propaganda, encargado, especialmente, de divulgar, por medio de la Prensa de todos los países, las informaciones autorizadas acerca del Congreso, con cuantos pormenores puedan ser de interés para los católicos en general, y mayormente para los que concurren al mismo.

El conde Walterskirchen ha sido nombrado presidente de este Comité de la Prensa, y a su inteligente dirección se debe que hayan alcanzado hasta la fecha sus trabajos más de 700 diarios y periódicos nacionales y extranjeros. La Prensa católica de gran circulación de todas las naciones recibe con regularidad, remitidas por el Comité, las informaciones especiales de los preparativos que se hacen, de las adhesiones que se van recibiendo en la secretaría general de Viena y de todas las manifestaciones; en suma, de este acontecimiento religioso que alcanzará, sin duda, alguna importancia extraordinaria en la vida católica de los pueblos en la cual bien puede asegurarse que ya reviste en la actualidad, antes de su celebración, muy señalada importancia.

La amplia información en la Prensa del imperio austriaco y en las naciones limítrofes ha contribuido a generalizar el entusiasmo que en ellas reina con innegable provecho de los intereses católicos, cuyos mantenedores en la prensa de todos los países, al secundar la labor del Comité que preside el conde Walterskirchen, cooperarán eficazmente al éxito indiscutible de la próxima Asamblea eucarística, arraigando en los pueblos el triunfo de la causa católica.

MADRID CONVERSACIONES

—¡Gracias a Dios que no se habla hoy de crisis! Esto es peor que vivir teniendo delante la hora y el verdugo.

—¿De veras cree V. que se han vencido las dificultades?

Las del momento, sí; el Sr. Barroso no se va y permaneciendo él no hay que temer retrasos de difícil o imposible arreglo. El Ministro de la Gobernación tiraba del Estado, éste del Presidente y el Presidente de todos. Preferible a un buen plato es siempre una mala transacción.

—¿Transacción y mala, dice V.?

—Sí, esto es verdad: Canalejas ha transigido. Hace seis u ocho días no pensaba como ahora: su plan era fortalecerse o sucumbir, ahora se contenta con ir viviendo.

—Por algo será.

—Naturalmente, y no porque considerara ganado su pleito; sino porque lo estimase perdido. No hay que abusar de la confianza...

—Pero si esa es la situación de las cosas, parece que no tienen remedio.

—Propiamente dicho, no, pero algo semejante, sí: hay un expediente que contadas veces deja de dar resultado: en política y aún en otro orden de consideraciones resistir es equivalente a vender.

—No lo entiendo.

—Permítame una comparación que espero no eche a mala parte: supongamos que V. se encuentra en casa de un determinado amigo a la hora de comer, y que aun cuando oiga ruido de platos y cubiertos se queda, y que así le digan en las barbas de V. al dueño que la comida está en la mesa; no se va. ¿En caso semejante que puede ocurrir?

—Que me señalen la puerta de la calle.

—Cierto, pero eso entre personas que gustan extremar la cortesía es punto menos que imposible: más natural es que le inviten a pasar al comedor y hasta que le hagan sitio en la mesa, y como V. no sea escrupuloso y resistirse se sentará y comerá. Aplique V. al cuento a la situación.

—No puedo aplicarlo porque no es esa la del Sr. Canalejas.

—Exactamente, no; lo reconozco, pero parecida, sí; yo le digo a V. que su táctica se redu-

ce a esta palabra: *Resiste*. No haga caso de lo que dice la mayoría, no haga caso de lo que digan los ministros, no se preocupe de lo que puedan pensar fuera de las Cortes; en los palacios de los poderosos o en las chozas de los humildes: *resiste*, porque resistiendo triunfarás.

—¿Las circunstancias!...

—Precisamente por eso, por las circunstancias, que él mejor que nadie conoce. A ellas va unida su suerte. Por las circunstancias vino y por ellas se mantiene en el poder. Cuando pasen se desplomará rápidamente como fábrica que pierde su base de sustentación.

—¿Tan extremas son las circunstancias? Ni la cuestión económica ni la diplomática, me parecen tan difíciles que no sea capaz de afrontarlas y resolverlas otro Gobierno, y en último caso otro partido. El tratado franco-alemán unos lo iniciaron y otros lo resolvieron.

—Pero en Francia la solidaridad en las cuestiones es mayor que aquí entre todos los elementos gobernantes y de manera muy distinta funciona también el parlamento. ¿No vé usted lo ocurrido con el Acta de Algeciras? De esta arranca toda nuestra acción en el Rif. Pues los enemigos de la guerra no callen ni por casualidad a los políticos que la aceptaron y todos se revuelven contra quienes no tenían otro remedio que aprehender con sus consecuencias. Si el partido conservador suscribiera un Tratado que no respondiera a los derechos e intereses de España y unas órdenes hechas por ese partido lo rectificaran ¡habría que ver incluso a los que ahora se las echan de pacifistas! Eso no puede ser.

—¿Durarán aún mucho las negociaciones?

—Cuentan que están virtualmente concluidas y que solo faltan pequeños detalles, pero yo, en esto, digo como Santo Tomás: "per para creer". Ahora, de lo que respondo es de que hecos cuanto puede y sabe para que terminen y terminen bien, o menos mal, el Sr. García Prieto y que entre la dimisión de éste y la firma del Tratado si se concertase antes del 10 de Julio, puede que no mediara ni el espacio de una semana.

Por la copia,
MIGUEL PRINAFLO.

SR. GOBERNADOR

Recientemente se han dictado disposiciones contra la mendicidad, blasfemia, espectáculos públicos, etc., etc.

Algunas de ellas oportunas, otras pasables nada más; algunas casi censurables y varias censurables por completo.

Sin embargo, como son disposiciones del Gobierno creemos que los agentes de su autoridad habrán tenido conocimiento de ellas, para poder cumplirlas, y mucho más si se trata de aquellas disposiciones dictadas por el Gobierno há muchos años, y las cuales deben saberse de memoria.

Decimos todo esto, porque ayer tarde, próximamente a las cinco, ante las ventanas y puerta de la Inspección de Vigilancia, en sitio tan céntrico como es, en el que está enclavado el Gobierno civil de la provincia, ha estado un carrero de los encargados en las operaciones de traslado de escombros, blasfemando del modo más soez, más escandaloso y más brutal que pueda pensarse.

Todo esto ante el Gobierno de la provincia, ante la Inspección de Vigilancia y a las cinco de la tarde.

Allí había niños que oían extrañados aquellas frases, allí había personas mayores que además de censurar se permitiera blasfemar de tal modo, sentían dolor hacia el desdichado que tales palabras pronunciaba y por último Sr. Gobernador, allí había varios emigrantes, de esos que proceden, a veces, de los rincosnes más apartados de España, los cuales, nosotros los vimos, se tapaban los oídos ante aquellas blasfemias y repitimos, Sr. Gobernador, que eran de aquellos de regiones más apartadas, de aquellos a quienes más tardan en llegar las órdenes del Gobierno y... a pesar de ello les llamaba la atención se permitiera blasfemar de modo tan escandaloso.

Un Infante de España, alumno de Instituto.

Ayer mañana tuvieron lugar en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta Corte, los exámenes de S. A. Real el Infante D. Alfonso de Borbón, hijo, como es sabido, del Infante don Carlos y de su malograda esposa la Princesa de Asturias.

Examinóse Su Alteza del segundo año de Bachillerato, compuesto de las asignaturas de Religión, Latín, Geografía, Aritmética y Gimnasia, obteniendo en todas ellas, y después de brillantísimos y públicos ejercicios, la calificación de Sobresaliente.

Es de advertir que mientras muchos padres que se creen católicos, y dando como pretexto las muchas asignaturas, no matriculan a sus hijos en la escuela de Religión, voluntaria, como es sabido, en el vigente plan de estudios, los piadosísimos padres de S. A. Real han querido que su augusto hijo se matriculase en asignatura tan necesaria, y que es digno cumplimiento de lo aprehendido en el seno de la familia. Hace pocos días que felicitábamos respetuo-

mente a la Real familia, y en especial a los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa, por la Primera Comunión de la angelical Infantita Isabel, y hoy volvemos a hacerlo por los brillantes laureos conquistados por su hermano el Infante D. Alfonso.

(De El Universo.)

SAN FERNANDO

En el Ayuntamiento.—La sesión de hoy.—Habrá velada.

Esta tarde ha celebrado sesión nuestro municipio, bajo la presidencia del Alcalde don José Gómez Rodríguez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta de un oficio del señor bibliotecario y archivero, con relación de los trabajos verificados en el archivo, desde que se hizo cargo de aquella dependencia, para llegar a su organización y se acuerda quedar enterado, así como aprobar el nombramiento de un auxiliar temporero que hizo el señor Alcalde y los gastos de material.

Acuérdase quedar enterado de una comunicación del Alcalde de Santander dando gracias por el pésame que le envió la Corporación, con motivo del fallecimiento del ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo.

La presidencia dice que procede acordar si se ha de celebrar este año la velada de Nuestra Señora del Carmen, advirtiéndole que en el presupuesto hay consignados 9.500 pesetas para esta fiesta, contando con 2.500 de ingresos, pero como quiera que este año por circunstancias especiales, es probable que no ingresen, ha de contar el Ayuntamiento con solo 7.000 pesetas a menos que se recurra al comercio para que éste contribuya a hacer esta fiesta con más esplendor.

El señor Jiménez Facio dice que está conforme con que se celebre la velada, pero no empujando para ello más cantidad que la consignada en presupuesto.

El Sr. García Sufio dice, que como presidente de la comisión de festejos, debe intervenir en esta asunto. Entiende que es insignificante la cantidad presupuestada para celebrar la tradicional velada del Carmen. No es de la opinión del Sr. Jiménez Facio, pues considera como todos los Ayuntamientos y Corporaciones, que los festejos son precisos para atraer al forastero, con lo cual se beneficia grandemente el comercio y la industria. Cree que el Ayuntamiento debe dar alguna amplitud, a fin de poder celebrar la velada con alguna esplendidez.

El Sr. Jiménez Facio repite que no tiene inconveniente alguno en que la velada se celebre, pues comprende que el pueblo necesita alguna expansión, pero no está conforme en que se sacrifique el Ayuntamiento gastando más cantidad de la consignada, pues el estado de la Hacienda municipal no permite gastar ni aún la cantidad presupuestada, y entiende que el comercio es el más interesado en ello y él debe contribuir, pues para realizar el proyecto que piensa el Sr. García Sufio, se necesita mucho dinero.

El Sr. Muñoz dice, que la Corporación debe acordar solo y exclusivamente si se ha de celebrar velada, y acordado así, la Comisión presentará el programa y presupuesto correspondiente, lo cual entonces puede aprobar o no el Ayuntamiento.

La presidencia pregunta si se acuerda celebrar velada acordándose así por unanimidad y que para la próxima sesión presente la Comisión el programa y presupuesto.

Terminó el cabildo.

Una boda

En el domicilio de los padres de la contrayente, se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bella señorita María del Carmen Camoyano Fossil, con el ilustrado conde de fragata don Pedro González Camoyano.

Ante un precioso altar portátil del que se destacaba la preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, bendijo la unión, el señor teniente Cura de la Iglesia Parroquial Castrense, don Juan Boronat, siendo testigos el coronel de Infantería de Marina, retirado don Rafael Fossil; el capitán de Fragata retirado, don Emilio Orozquez y don Marciano González Valdés, director de La Correspondencia de San Fernando.

Para los efectos del Civil concurren el Jefe municipal Sr. Garzón y oficial del Registro Sr. For Peñ.

La novia lucía elegante traje negro, velo blanco y flores de azahar; y el novio el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un chocolate que sirvió la acreditada pastelería "La Mallorquina".

Desearnos a los nuevos esposos toda clase de felicidades.

Para el Puerto

La bella Srta. Celia Ruiz Marcet, presidenta correspondiente a esta población para la corrida de beneficencia en el Puerto, lucirá en dicha fiesta el traje copia del auténtico de la Maja de Goya y saldrá de aquí acompañada de su familia, en el automóvil del rico propietario señor Romeu. Aunque la caseta Restaurant anexo al de

"La Mallorquina" que se está instalando en la playa de la Puntilla, no está aún terminada, en obsequio al alcalde Sr. Portillo, que así lo ha pedido, los dueños de la misma la abrirán al público dicho día, dotándola de un buen servicio de cocina y bar.

Otras noticias

Encontrase enfermo de cuidado, el escribiente de la Armada, don Francisco M. Delgado.

Desearmosle pronto alivio.

Mañana a las tres de la tarde, se reunirá la comisión de festejos de este Ayuntamiento que preside el teniente de alcalde don Salvador García Sufio, para examinar la organización de programa y demás detalles, para la próxima velada de Nra. Sra. del Carmen.

Ha fallecido en esta, el respetable señor don Domingo Fernández de la Cruz y de la Torre, padre del oficial del cuerpo pericial de Aduanas, del mismo apellido.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

—Pasa temporada en esta, el médico titular de Jimena don Ildefonso Macías, hermano de nuestro querido y digno Arcipreste.

El Corresponsal.

21 Junio 1912.

UN BUEN EJEMPLO

CONTRA LA BLASFEMIA

La campaña contra la blasfemia que con gran rigor se ha emprendido en toda España, ha tenido eco en esta provincia, habiendo comenzado en el pueblo de Los Santos.

Los afanes y desvelos del virtuoso cura párroco ha dado por resultado la constitución en aquel pueblo de una Liga contra la blasfemia, habiendo sido admirablemente secundado por los Sres. Alcalde y Jefe municipal, cuyas autoridades merecen un caluroso aplauso que nosotros no hemos de regatearles.

Días pasados y bajo la presidencia de las tres autoridades citadas se celebró una reunión para constituir la citada Liga, asistiendo al acto una numerosa y escogida concurrencia.

El señor Cura párroco hizo uso de la palabra y después de dar las gracias a todos los presentes por haber asistido a la invitación, expresó que todos como católicos, como patriotas y como personas cultas debieran impedir por todos los medios que viera tan repugnante signera consagrada en medio de la mayor impunidad, manifestando que cumpliendo un deber de ciudadanos deben exigir que a los blasfemos se les alicie la pena que tiene señalada la ley para los que incurran en tal delito.

Todos los presentes se mostraron conformes con la idea expuesta, prometiendo secundar a la misma con todas sus fuerzas y entusiasmos.

Seguidamente fueron leídos y aprobados los estatutos por los que han de regirse la liga contra la blasfemia y se procedió a nombrar la junta directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Mecario Serrano; vicepresidente, don Juan Durán; consejero, el señor cura párroco; procurador, don Ildefonso Garay Ortiz; tesorero, don Jerónimo Blanco y secretario, don Enrique Martínez Chalon.

De desear es que cunda el ejemplo y que la obra iniciada en los años sucesivos se extienda rápidamente por toda la provincia y dejemos de oír de una vez para siempre esas impías palabras que hieren los sentimientos religiosos y morales de todos los ciudadanos.

(Del Noticiero Extremeño).

Reos de Sociedad

Se encuentra enferma la distinguida señora viuda de Duarte, por cuyo restablecimiento pedimos a Dios.

Son muchas las personas que acuden a enterarse del estado de tan distinguida dama.

Después de pasar unos días en el campo, regresaron a Cádiz las señoritas de Toscano y sus hermanos don Juan Manuel y don Francisco.

Se encuentran en Cádiz nuestro antiguo vecino don José Cebrián, coronel de Carabineros que presta sus servicios en las provincias Vascongadas.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a la bella y simpática señorita María Luisa Seoane Castilla, por la honrosa calificación de sobresaliente con que el Tribunal de Reválida de la Escuela Superior Normal de Maestras, ha premiado sus brillantísimos ejercicios.

Dicha enhorabuena la hacemos extensiva a su señor padre el concejal del Ayuntamiento de Puerto Real, don Antonio Seoane.

También felicitamos a la bella señorita María Luisa Zabala y Antunes, hija del antiguo empleado de la Compañía Trasatlántica don Enrique, por las buenas notas obtenidas en los exámenes celebrados en el Conservatorio Odeón, haciendo también extensiva la enhorabuena a su familia y a su profesora la señorita Carmen Botella.

Hoy marchará a Madrid después de haber pasado unos días en Cádiz en casa de sus hermanas los señores de Aguayo (don Miguel), el señor don José Balseiro.

Damos nuestra más expresiva enhorabuena a los señores de Rubio (don José), por la calificación de sobresaliente por unanimidad que en los exámenes celebrados en Santa Cecilia, de 6.º año de piano, ha obtenido su bella hija Paquita.

Esta enhorabuena la hacemos extensiva a la profesora de tan aprovechada alumna, doña Trinidad Jiménez viuda de Carrillo.

Se encuentra ligeramente indisputada la señora doña Irene Juliá de Lainez.

También está enferma una hija de nuestros convecinos los Sres. de Aguayo (D. Miguel).

Deseamos el alivio de las enfermas.

Buena prueba de lo que dijimos hace pocos días fué la dada anoche en el Gran Teatro por el público que asistió a la representación de *El Club de los suicidas*.

Los aplausos que al terminar el último acto se escucharon, fueron exclusivamente al trabajo realizado por el Sr. Villegómez y estamos seguros que este aplaudido actor si trabajara más noches en Cádiz no pondría en escena obras del teatro *Guignón* que como suponía mos, no podían ser bien admitidas por el público, no solo por las ideas que en ellas se exteriorizan, sino por la tensión en que están los espectadores durante el tiempo que dura la representación.

DE JEREZ

Cardenal

Mañana en el expreso llegará a ésta nuestro Emmo. Prelado, siendo recibido por el Cabildo eclesiástico, en traje de coro.

De la estación se dirigirá el Sr. Almaraz a la Colegiata, donde se cantará solemne Te Deum.

Será probable dirija la palabra a los fieles.

De la Colegiata marchará el citado señor a la residencia de los Jesuitas, donde se hospedarán.

El domingo a las nueve celebrará Pontifical en San Ignacio y por la tarde presidirá la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que como siempre será muy solemne.

En el ofertorio de la misa se hará la renovación del acto de Consagración de los Celadores del Corazón de Jesús.

Juez

Ha jurado el cargo de Juez Municipal del distrito de San Miguel, habiéndose posesionado de seguridad, nuestro apreciable amigo don Félix Aranda Fernández Caballero.

Festival

El próximo día 26 se celebrará en el Oratorio de San Marcelo el festival a beneficio de la escuela taller del citado Oratorio.

Bautismo de muñecas y de flores y en el ámbito del Alcázar se servirá por señoras vinos, pastas, dulces y licores.

Las muñecas serán vestidas por distinguidas damas.

El Alcalde

El Sr. González Hontoria regresará en breve. Existen las mejores impresiones de la operación con el Banco Romano, del empréstito para terminar el cuartel de caballería, habiendo conseguido además el levantamiento de la retención de ingresos por la friolera de 400.000 pesetas.

Fiesta

En el recreo de los señores de Mac Pherson, se ha celebrado animada fiesta, asistiendo las distinguidas señoras de Domínguez, Cantillo, González, Gordon, y Stas. de Ruiz, Segovia, González, Bock, Cantillo, y otras.

Reino gran animación, habiendo juego de tenis.

Capellán

Ha llegado de Sanlúcar el Sr. Capellán de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen D. Francisco Moreno Castro, con objeto de invitar a un sacerdote de esta a predicar la citada fiesta en la antes dicha ciudad.

Al Sr. Alcalde

Numerosas veces hemos reproducido las quejas de los vecinos de la calle Sa n Agustín, por haberse instalado en ella la parada de carrujes, y ya no solo se halla convertida la hermosa vía en estercolera y cochera, por lavarse también los carruajes, sino que han cogido las aceras, teniendo el transeúnte que irse por el adoquinado.

Bendición

En la iglesia de las Descalzas se ha celebrado la solemne ceremonia de bendecir la nueva campana donada por los feligreses, actuando el señor cura propio don Domingo García Sánchez Pavón, asistido de los coadjutores don Gástor Benlo y don Luis Pérez Conde y los presbíteros don Anselmo García y don Luis Offenall, notario eclesiástico.

Impusieron a la campana el nombre de San Juan Bautista.

Función religiosa

El próximo día de San Pedro se celebrará en la iglesia parroquial de su advocación solemne función religiosa en honor del Santo Apóstol.

Cantarán la preciosa misa del maestro Cosme de Benito varios distinguidos jóvenes, dirigidos por nuestro querido amigo don Alberto Campoy.

Predicará el presbítero don Miguel Álvarez Zurita, catedrático de la Universidad Pontificia de Sevilla.

De viaje

Uno de estos días marchará a las posiciones españolas del Golfo de Guinea, nuestro apreciable paisano D. Salvador Vergara.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado a Fernando Borral, por haber golpeado a su esposa,

y a Fernando Vázquez Gallardo, por atentado.

Lesionado

En la Casa de Socorro ha sido asistido de varias contusiones importantes, un carrero que se cayó del vehículo y fué arrollado. Pasó al Hospital.

El Corresponsal.

Jerez 21 Junio 1912.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Paulino, ob. y cr., y San Acasio y cpmrs.

Santo de mañana

La Natividad de San Juan Bautista. San Juan, p. y mr.

CALENDRARIO

Día 22.—En la iglesia de San Francisco. Día 23.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

CULTOS

Cofradía de Ntra. Señora del Carmen. La Junta de Gobierno de esta Hermandad, invita a los Sres. Cofrades, para que se sirvan concurrir el domingo 23 a las seis de la tarde,

a la iglesia de San Felipe, para la procesión que deberá salir de dicho templo a la indicada hora.

V. E. de Ntra. Señora de las Mercedes.

Esta V. E. celebrará sus cultos mensuales (D. m.), el domingo 23, a las ocho en punto de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Esclavos y demás personas devotas que gusten asistir a ellos.

Todas las Misas rezadas que se celebren en esta ciudad y sus Extramuros los días 23 y 29, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Juan Rabago y García Quijano, (q. s. g. g.)

¿Por qué compra Vd. cualquier vinagre? Pruebe el Vinagre de Mesa 40 céntos. botella

MARTINEZ DEL CERRO SAN FRANCISCO 6

“EL CORREO DE CADIZ”

se vende en Madrid en el

kiosko de «El Debate» frente

a las Escaleras

POR TELÉGRAFO

SENADO

Las carreteras

A las 3'45 da comienzo la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

Ocupan puestos en el banco del Gobierno los Sres. CANALEJAS, LUQUE y VILLANUEVA.

Aprobado el acta de la sesión anterior, el señor POLO y PEYROLON pide la palabra para rogar a los ministros trasladen su ruego al señor Alba, a fin de que remita a la Cámara datos que estima necesarios para poder discutir los presupuestos de Instrucción pública.

Se pasa a la orden del día, poniéndose a discusión el dictamen sobre carreteras.

Este lleva un voto particular de los conservadores.

Se levanta a defenderlo el Sr. PRATS.

Empieza censurando duramente al ministro de Fomento que redactó el proyecto, por haber acometido la distribución de 7.000 kilómetros de carreteras sin haber tenido en cuenta la opinión del Consejo de Obras Públicas, en cuyas fundaciones debe entrar el examen de dicho proyecto.

Asegura que el no haber oído a dicho centro consultivo dá al proyecto visos de nulidad.

Muestra su extrañeza por haberse pensado en la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras y no haber aceptado el plan para la construcción de los 278 puentes que necesitan.

Pregunta como se van a comunicar los trozos de camino si no se colocan puentes.

Termina invitando al señor Allendesalazar para que aclare otros conceptos contenidos en el voto particular.

(Los conservadores felicitan al orador.)

En nombre de la comisión le contesta el señor PULIDO.

Impugna el voto particular.

Dice que el gobierno se ha visto precisado a presentar ese plan para evitar el desbarajuste que existía en asunto de tanta importancia.

Por otra parte ha tenido necesidad de fomentar la construcción de vías de comunicación.

Compara el número de caminos vecinales de Francia con los que tiene España.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Quando se reanuda la sesión rectifica el señor PRATS.

Insiste en que debe retirarse el plan para modificarlo convenientemente.

Insiste también en no que debieron subastarse por segunda vez las carreteras que habían quedado desiertas en la primera subasta, ni las que salieron por primera vez a subasta después de presentado el proyecto de ley de los 7.000 kilómetros.

Termina diciendo que no pueden haber convalidado al Senado los argumentos expuestos por el señor Pulido, al hablar en nombre de la Comisión.

Interviene el Sr. ALLENDE SALAZAR para contestar alusiones.

Ofrece que, para resolver el asunto con satisfacción para todos, los conservadores presentarán al gobierno su desinteresado concurso.

El Sr. MINISTRE DE FOMENTO se muestra partidario de una solución radical.

Para ello propone que no se subaste ninguna obra pública que no tenga su importe consignado expresa y categóricamente en los presupuestos.

Elogia la labor del Sr. Gasset.

El Sr. ALLENDE SALAZAR rectifica aceptando en principio la idea expuesta.

Insiste en sus manifestaciones y vuelve a censurar la labor del Sr. Gasset.

También rectifica el Sr. VILLANUEVA que expone las mismas argumentaciones.

Se procede a la votación nominal y queda desechado el voto particular por 108 votos contra 41.

Se suspende la discusión del dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las tres y cuarto abre la sesión el señor CONDE DE ROMANONES, procediéndose a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En el banco azul toman asiento los señores ALBA, VILLANUEVA y BARROSO.

El Sr. CANALEJAS tan pronto como se aprueba el acta, se marcha al Senado.

A los diputados causa extrañeza que se haya aprobado el acta sin pedir los republicanos que se cuente el número y exteriorizar su asombro en exclamaciones.

El Sr. LA MORENA se ocupa del servicio de policía en las líneas de ferrocarriles del Norte.

El Sr. VILLANUEVA le ofrece ocuparse del asunto y dar cuenta del resultado.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide que el Gobierno se ocupe de las deficiencias que se notan en los servicios de tranvías, y a éste propósito habla de la catástrofe de ayer.

Estimula al Gobierno para que ordene un examen del material de tranvías, asegurando que el utilizado por las empresas de Madrid es deficiente, como lo demuestra el que ayer no pudieran funcionar los frenos del motor.

Defiende al personal diciendo que con el excesivo número de horas de trabajo que les exige la compañía, es imposible que hagan más de lo que hacen.

Vuelve a hacer denuncias de irregularidades en las minas de Gergal, en la provincia de Almería.

Asegura que los obreros trabajan más tiempo del que permite la ley.

Pide al gobierno que intervenga prontamente en el asunto.

El Sr. VILLANUEVA lamenta mucho lo ocurrido ayer en Madrid en el accidente del tranvía, pero afirma que es asunto que no le compete y que por lo tanto no piensa intervenir en él.

Dice que ha capacitado al ingeniero jefe de las minas de Gergal, para que averigüe lo que haya de exacto en las denuncias varias veces formuladas por el Sr. Iglesias.

También el Sr. BARROSO contesta al leader socialista, ofreciéndole atender sus ruegos.

Rectifica el Sr. IGLESIAS.

El Sr. RIVAS MATEOS explana una interpeleación sobre educación física de la niñez.

Pide al ministro del Ramo que se fomenten en bien de la juventud.

Pronuncia un breve discurso para defender la educación física que contribuye a dar vigor y fuerza a las personas.

Entiende que este asunto debe preocupar seriamente a los ministros de Instrucción.

Le contesta el Sr. ALBA.

Elogia grandemente la tendencia expuesta por el anterior orador, estimando muy oportuna la interpeleación.

Se muestra agradecido del orador por la corrección empleada.

Dice que se propone fomentar el estudio de la gimnasia.

El Sr. CORDOBES combate al Sr. Gobernador civil de Toledo.

El Sr. BARROSO le defiende con calor.

El Sr. CASTRO CASALEIZ pide varios expedientes, que le ofrecen llevar.

Y se entra en la

Orden del día

Se aprueban varios expedientes sin interés.

El Sr. NOUGUES combate las pensiones que se conceden a las clases pasivas.

Pide que se pague bien la vida a los empleados y que se fomenten entre ellos la economía para que puedan dejar algo a las familias, ó



Hoy sábado 22 del corriente, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª CATALINA NÚÑEZ Y RIVERA

VDA. DE SÁNCHEZ.

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual y albaceas; sus hermanos, sobrinos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de su amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Todas las Misas rezadas y la cantada de Requiem que se celebrarán en la Parroquia de San Antonio a las nueve del mismo día, serán aplicadas por su alma.

Suplican: El Sr. Cura Párroco de San Antonio, D. Pablo Duarte Lilián; D. Luis Bargetón, D. Ildefonso Marchante y D. Ramón Muñoz.

No se reparten esquelas.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despiden en el Cementerio.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne con Sacramento y Responso, que se ha de celebrar mañana domingo 23 del corriente, a las nueve y media, en la Iglesia Convento de San Francisco, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. MANUEL LASSALETTE Y JIMÉNEZ

Q. S. G. G.

Su hermana ruega a las personas de su amistad hagan la caridad de encomendarlo a Dios Nro. Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerá.

para que puedan vivir tranquilos cuando lleguen a la vejez.

Le contesta el Sr. CONDE DE SANTA ENGRACIA.

Se suspende la discusión.

Se toma en consideración una proposición sobre el ferrocarril a la mina «Estelina».

Al ir a aprobarse los créditos de Marina, el Sr. NOUGUES pide que se cuente el número.

Al mismo tiempo, casi toda su minoría pide que se cierren las puertas.

Produce esto un pequeño revuelo por no tener seguridad en el número.

Pero las puertas se cierran, se hace el recuento y resulta que hay en la sala 77 diputados, número suficiente para votaciones.

Piden entonces los republicanos votación nominal y en esta forma se aprueban los créditos citados.

Sigue la discusión de

los presupuestos

El Sr. NOUGUES consume el tercer turno en contra del presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Hace un largo discurso para combatir algunas de las cifras.

Lo combate en forma parecida a la empleada por el Sr. Albornoz.

El Sr. CANALEJAS le contesta extendiéndose en consideraciones jurídicas.

Estudia en un discurso muy claro y fácil la organización actual de los tribunales de justicia.

Quedan aprobados los tres primeros artículos.

Se suspende la discusión de los presupuestos.

El Sr. MOROTE retira el dictamen presentado por la Comisión al proyecto de ley sobre división de la provincia de Canarias.

Presenta luego el dictamen reformado.

Queda sobre la mesa para su discusión.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco.

En los pasillos se forman muchos corrillos.

Los salones se animan también.

DE CORTES

Comentarios

La Mesa del Senado fué hoy a Palacio para sancionar las leyes ultimamente votadas en Cortes.

— El calor que se ha sentido hoy en el Congreso, ha desbordado seguramente la fantasía de los diputados.

Circularon rumores que daban por seguro que el Sr. Navarro Reverter estaba disgustadísimo al ver las dificultades que se presentaban a la rápida aprobación de los presupuestos.

Adquirió hoy estado de opinión la creencia de que Navarro Reverter se marcha del gabinete, de incógnito.

El proyecto de las mancomunidades sigue dando también mucho juego entre los comentaristas.

Moret sigue siendo opuesto a él.

Se asegura que el Conde de Romanones está muy molesto y cansadísimo por las muchas dificultades que a cada momento se le presentan.

Los conservadores, en cambio, estiman como un triunfo, y así lo han manifestado, el dictamen al proyecto de ley para creación de las mancomunidades.

Dicen que ese proyecto afirma en parte el de administración local, que combatieron Canalejas y Morot.

Se asegura que a esta satisfacción obedece precisamente el disgusto de Morot.

— Se dice que los conservadores encomendarán a La Olvera, que combata enérgicamente el proyecto de ley, reglamentando el juego.

Se añade que Maura ha dado amplios poderes a dicho señor y que llevará éste la dirección del debate, haciéndose la minoría conservadora solidaria de cuanto haga.

— El Sr. Canalejas conferenció largamente con el Sr. García Prieto.

Después conferenciaron los dos con el Conde de Romanones.

De esta conferencia salió otra del Conde de Romanones con Navarro Reverter.

Al salir dijo el primero que solo habían hablado del curso de la discusión de los presupuestos y de la proyectada reforma de la ley del Banco de España.

— El dictamen sobre lo de Canarias presentado hoy ha disgustado por igual a los dos bandos.

MADRID

Del viaje de la Corte

El Consejo de la Facultad de Medicina ha acordado que permanezca en Madrid varios días más el infante don Jaime.

Con este motivo se retrasará la marcha de la corte a la Granja.

Ya no lo hará hasta el día 28.

Mejoría

La infanta doña Beatriz ha abandonado el lecho, completamente restablecida.

Destino

Ha sido destinado al Estado Mayor Central, el coronel don Manuel Tourné.

Fiesta simpática.—Entrega de un título.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado esta tarde una bonita fiesta para entregar al soldado Vicente Nogales el título de veterano.

Ha estudiado la carrera con mucho trabajo, sin dejar de prestar servicio.

El ministro y el personal del ministerio le han regalado el espadín y el uniforme de gala.

En la orden de la plaza de todos los cuerpos, se pone de relieve la laboriosidad y constancia del nuevo veterano.

Desgracia

En la obra que se está efectuando en la calle Luchana, número 28, se cayó un obrero desde un andamio a la calle.

Quedó muerto casi en el acto.

Firma régia

D. Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo varios títulos de Comendador y Caballero de la Orden Agrícola.

Jubilando al inspector general de Ingenieros de montes.

Antulando al ministro de Fomento para que lea en las Cortes varios proyectos de ley sobre ferrocarriles.

Antulando la concesión del panfano "María Cristina".

Declarando de carácter oficial, el Congreso Internacional de Paleontología que se proyecta.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas.	14.978.751'85
Imposiciones durante la semana	"	383.248'98
Suma.	Ptas.	15.362.000'83
Reintegros	"	390.599'52
Saldo.	Ptas.	14.971.401'31

Cádiz 15 de Junio de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 á 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.^a
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

marcharon al Guadarrama para presenciar las carreras de automóviles.

Las carreras terminaron sin novedad.

Ganó la Hispano Suiza con un 19 H. P. que hizo el recorrido en tres horas.

El comité ejecutivo del Centenario de Cádiz.—Los festejos y el Monumento.

En el Congreso se ha reunido el Comité ejecutivo para la conmemoración de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Examinaron las propuestas relativas á los programas de festejos, que se enviarán al Gobierno para que éste decida.

Los autores de los seis bocetos para el monumento, contestaron á la consulta que se les ha hecho.

Aceptan la idea de rebajar el premio, en el reparto de los 9.000 duros.

Hacen esta concesión con la condición de que se añadan 25.000 pesetas á las que hablan de otorgarse al autor del proyecto que se construya.

La comisión ha aceptado la fórmula, elevándola á 30.000 pesetas para que resulte.

Órtese que esta proposición la apruebe el gobierno.

En la reunión parece que han solventado algunas dificultades que había para el acuerdo sobre los festejos.

Las negociaciones franco-españolas
Se ha verificado en el Ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre.

Hubo conferencias.

Después dijeron que García Prieto y Geofrey habían tratado de las negociaciones pendientes.

También se reunió la comisión internacional para la reglamentación y la internacionalización de Tánger.

Continuaron los trabajos relativos al ferrocarril de Tánger á Fez.

La respuesta de Francia tardará todavía algunos días, pues el pliego enviado por Mr. Geofrey, habrá llegado esta noche á París, siendo portadora la esposa del Embajador.

Dentro del Código penal

El diputado Sr. López Monís se ha batido á pistola en la carretera de Carabanchel, con el oficial de la Rescota Real, Sr. Moreno.

Se dice que obedeció á ofensas inferidas por uno de ellos.

Se hicieron cuatro disparos.

Resultó el oficial herido de un balazo en un brazo.

Los Sres. Montero Ríos, Canalejas y García Prieto, que se encontraban en el Senado, al enterarse de ello, lo comunicaron á la jefatura de policía, para que procediera inmediatamente.

Quinquenios

Se han concedido el cuarto y quinto quinquenios, respectivamente, á los catedráticos del Instituto de Cádiz, D. Manuel García Noguerol y D. Luis Catalá.

Táctica militar

Se están realizando las maniobras en Algete.

A media noche han salido las tropas de los Cuarteles.

Parte de ellas salieron por el Hipódromo y otras por la calle de Alcalá y pueblo de Canillejas.

Los soldados visten traje de campaña.

Se le hizo el relevo de guardias á las seis para dar tiempo á los preparativos.

El primer desayuno será frío y lo tomarán en el campo al empezar á aclarar.

Regresarán á las nueve de la mañana.

Harán este movimiento en marcha retrógrada de maniobras.

Mucho público presenció la salida de las tropas.

PROVINCIAS

BARCELONA

Buena travesía

El señor Sánchez Mesa en su hidroplano, salió desde esta playa casi á la vez del agua.

Quando se hubo alejado un poco se remontó

á regular altura, hasta cerca del puerto, en que volvió á andar sobre el agua, dirigiéndose á Badalona.

La travesía ha sido muy buena.

Peregrinación

Esta mañana temprano salió el tren especial de peregrinos, que se dirigen á Lourdes.

A la estación acudió á despedirlos mucho público.

Fueron vitoreados.

Las mancomunidades

El próximo domingo es esperado en Barcelona el diputado á Cortes nacionalista señor Cominillas.

Le obsequiarán los correligionarios que han tomado parte en el proyecto de las mancomunidades.

Novillada

En la noche del 23 se celebrará una novillada nocturna en que tomarán parte los niños sevillanos Pacorro é Hipólito.

Preparativos

Los jaimistas se proponen obtener un gran éxito en el acto de colocar la cruz en la tumba de Gálcerán.

Escándalos

La sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento comenzó á las cuatro de la tarde.

Terminó á las cinco de la madrugada.

Los escándalos, promovidos por los radicales, abundaron.

El Alcalde salió afónico de tanto chillar para mantener el orden, pues no hacían caso á la campanilla.

CASTELLÓN

Los jaimistas

En la Ermita del Salvador, en Pueblo Onda, se celebró un aphech jaimista en que tomaron parte las juventudes y requetés carlistas.

Heridos

Los heridos de la catástrofe del cine de Villarreal, están mejorando.

Ya no hay ninguno de gravedad.

Accidente mortal

El veterinario municipal don Pascual Temprado se cayó del caballo quedando muerto en el acto.

NAVARRA

Fiestas

Para las fiestas que se han de celebrar en Julio ha sido contratado Vadrines.

Este ha aceptado.

El entusiasmo despertado por la noticia es grande.

CADIZ

Barques encallados

Dicen de Cádiz que á causa de la niebla ha aparecido encallado un vapor cerca de Punta Almira, y otro cerca de Negrón.

Han salido para prestarle auxilio, el cañonero Concha y los vapores Apóstol y Manuel María.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 20	Día 21
Deuda perpetua á 0/0 interior	85'25	85'15
Serie E de 50.000 ptas. nom.	85'30	85'15
Serie E de 25.000 id. id.	85'30	85'15
Serie G de 12.500 id. id.	85'50	85'50
Serie D de 5.000 id. id.	85'70	85'60
Serie B de 2.500 id. id.	85'80	85'65
Serie A de 500 id. id.	85'75	85'70
Serie G y H de 100 y 200	87'00	87'00
4 0/0 fin de mes.	85'25	85'20
Deuda amortizable á 0/0	00'00	00'00
5 0/0	101'25	000'00
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	453'00	453'50
" Compañía Tabacos	296'50	000'00
Id. Sociedad General Anónima		
ra, preferentes.	42'50	42'50
Id. id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones.	00'00	00'00
Paris á la vista	5'50	5'60
Londres á la vista	00'00	26'69
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA

Deuda perpetua á 0/0 interior	85'22
En Madrid, fin de mes	00'00
Id. del próximo	85'20
En Barcelona fin de mes	00'00
Id. fin del próximo	00'00
En Paris, exterior español	00'00
Renta francesa 3 0/0.	00'00

Redención á metálico

Se ha publicado la siguiente circular:

"Ann cuando el art. 334 de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero último dispone que para los meses alistados en el año de 1911 y anteriores regirán los preceptos de la de 11 de Julio de 1885, modificados por la de 21 de Agosto de 1896, son varias las instancias dirigidas á este ministerio por individuos excluidos temporalmente y exceptuados del servicio militar en dichos reemplazos en solicitud de que se les conserve el derecho á la redención del servicio para el caso de que en juicio de revisión sean declarados soldados útiles.

Con objeto de evitar las dudas que pudieran tener los interesados, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Los individuos excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, que sean clasificados útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos, quedan autorizados para redimirse del servicio ordinario de guardián en los Cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas.

2.º Podrán acogerse á los beneficios de la redención los prófugos procedentes de los reemplazos indicados á quienes se haya relevado de la penalidad en que incurrieron.

3.º Se considerará subsistente para los individuos comprendidos en el caso primero de esta disposición el art. 199 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896, dictado para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la ley de 21 de Agosto de 1896, como igualmente las disposiciones complementarias relativas á sustituciones en la provincia de Navarra.

4.º Las redenciones y sustituciones de que queda hecha mención, deberán efectuarse en el plazo de dos meses, contados desde el día 1.º de Agosto del año en que los interesados sean declarados útiles.

Servicio extraordinario

DE VAPORES

entre Cádiz y el Puerto de Santa María

Para el domingo 23 de Junio y con motivo de la corrida de toros á beneficio de la Asociación Gacitana de Caridad, que tendrá lugar en el Puerto de Santa María, se ha organizado el siguiente:

SALIDAS DE CÁDIZ	SALIDAS DEL PUERTO
7 de la mañana.	6 de la mañana.
9 de la idem.	8 de la idem.
10 de la idem.	8 45 de la idem.
11 30 de la idem.	10 de la idem.
12 de la idem.	11 de la idem.
4 45 de la tarde.	7 de la tarde.

Precios y condiciones los de costumbre.

Nota.—La Empresa se reserva el derecho de suspender este servicio, si circunstancias ó mal tiempo obligan á ello.

Para más informes, Santo Cristo, 2, ANTONIO MILLAN.

NOTICIAS

Bando

El Sr. Alcalde, firmó ayer, el siguiente:

"Aunque varios respetables elementos gaditanos anticipándose á las actuales resoluciones gubernativas contra la mendicidad callejera y vagabunda, establecieron antes que ninguna otra capital la Asociación de Caridad; y por hallarse encomendado á ésta el socorro de los menesterosos, el art. 18 de nuestras Ordenanzas Municipales prohibe la limosna en la vía pública, se hace constar, que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en Real orden de 8 de Julio corriente ha dispuesto análogamente, que se recomiende en todas las poblaciones aquella regla, ó sea la abstención de dar limosnas en los sitios públicos.

La citada Real orden instituye además como penalidad á los que voluntaria é insistentemente desoigan el precepto de negar el referido auxilio el pago de multas que se dedicarán á las Juntas de protección á la infancia y represión de la mendicidad, castigo que espera esta Alcaldía no verse obligada á imponer á ninguno de sus concueños.

Cádiz Junio 21 de 1912.—El Alcalde, Ramón Rivas."

Forman legión los médicos que conceptúan la "Piperazine Dr. Grau" como el mejor disolvente de ácido úrico, y el más indicado para la curación de las arenillas, mal de piedra, gota, cistitis, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., y demás manifestaciones artríticas.

Los que gastan el AGUA COLONIA

ORIV, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del bocado y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren á igualdad de circunstancias lo español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

Pésame

Ha fallecido en Jerez de la Frontera donde se encontraba disfrutando un mes de licencia por enfermo, el guardia segundo del Cuerno de Seguridad de esta provincia Antonio Asensio Villalba, el que por sus dotes de bondad y buen comportamiento era querido por sus superiores y compañeros.

El teniente Jefe de dicho Cuerpo ha dispuesto que en el día de hoy asista en Jerez al sepelio del cadáver, una comisión compuesta de un cabo y dos guardias, los cuales en nombre de todos depositarán una corona como cariñoso recuerdo.

El Sr. Gobernador interino en un sentido telegrama que ha dirigido al Sr. Alcalde de Jerez le ruega dé en su nombre el pésame á la familia del finado.



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
(Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico
especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Nosotros también se lo damos á la familia por el fallecimiento del digno funcionario de Seguridad.

Dentífico superior y de más venta, LICOR DEL POLO. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, de Madrid, son su mejor elogio.

LAS MEJORES aguas alcalinas son:
Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las	6'45 mañana
Llegada á San Fernando, (Mallorquina).	12'00 id.
Salida de S. Fernando, (Mallorquina).	4'30 tarde.
Sal. de S. Fernando, estación	4'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto	10'00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO

¡No más canas!

Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco.

Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

Don Luis R. Martínez, Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Forestán Aguilas.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—CADIZ.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca "Corta y Compañía", Cemento Portland, Isaac Peral 2.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

COMPANIA NACIONAL

DE

TELEGRAFIA SIN HILOS

CONGRESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO

RADIO-TELEGRAFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid, (Palacio de La Unión y El Fenix Español,

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos se forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4'30
Por cada palabra más 0'30
MARCONIGRAMAS DESDE ÓPARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50
Cada palabra más 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones giradas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras.

Desde ó para cualquier otra población de

la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'05
(Lafada en el Reglamento Internacional.)

Tasa de á bordo.—Hasta 18 palabras. 4'00
Cada palabra más 0'40

2.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

(Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomenclatura de la Oficina Internacional de Nerva.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa

La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más á la que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público.

Se vende ó arrienda por

años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higuera brevas y otros árboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca á 15 minutos de la estación de Puerto Real.

Para más informes, dirigirse al encargado de la hacienda "San José" en Puerto Real, frente de la casa de campo que se alquila.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Provia Italiana

de la Junta Superior Protectora de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

SERVICIO DE EMERGENCIAS EN LA GUERRA



Como ningún otro medicamento europeo, el Viaje de los Viajeros es el más eficaz de los que existen para combatir las enfermedades de los viajeros.

Evita las enfermedades de los viajeros, como la fiebre, la diarrea, el cólera, etc.

Evita las enfermedades de los viajeros, como la fiebre, la diarrea, el cólera, etc.

Evita las enfermedades de los viajeros, como la fiebre, la diarrea, el cólera, etc.

Evita las enfermedades de los viajeros, como la fiebre, la diarrea, el có

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

[Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía]



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijase a la casa constructora. Pídase catálogo o presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAG-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

JUNIO DE 1912

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSEERAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Orajao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Garapano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 8 de Junio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BURNOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

sea escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 2 de Agosto las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con el más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Retajas a familias. Precios especiales por embarques de lujo. Retajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Retajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en obtener las mercancías que se son embarcadas y de la expedición de los artículos cuya venta, como es el caso, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

REINA M. CRISTINA

carretera para Habana, Veracruz, Tampico.—A escala y carga para Cienfuegos y Pinar del Rio, con trasbordo en España, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a tan altas precios convenientes por embarques de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA DE LAS LINEAS DE VAPORES DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 16.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Junio de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé. La carga debe estar al costado del vapor el 28, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.



COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUEVA. (antes de España y Comp.).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán D. S. Pérez. Saldrá el martes 25 de Junio a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . . 0'40
En 2.ª " " " " " 0'20
En 3.ª " " " " " 0'10
En 4.ª " " " " " 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.



VAPORES DE MARRA Y C.ª. S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos; admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.
Los Lunes y Viernes, a las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona, Barcelona, Gijón y Marsella.
Los Miércoles, a las 12

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.
Los Jueves, a las 13

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE LA VINA, Santo Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y CIENFUEGOS.

Saldrá de Cádiz el 9 de Julio, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán don L. A. Ojmeaga.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.



NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.
El vapor español

HESPERIDES

capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de correo, el día de 26 Junio, a las once de la mañana.

Consignatarios, VIEGA, DE R. ALONSO 17. LLEDO DE VEJADA. Isaac Peral, 9.



VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)

Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona, y Barcelona

El acreditado vapor español

PRIMERO

Saldrá el martes 24 de Junio, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lióna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16.
R. DE SOBRIÑO Y COMP., S. en C.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION

DE TODA CLASE DE

Prendas y Ventarinas para Ricrete, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechas y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 8 Y 5 (antes NUEVA). CADIZ

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 22

Sale el sol a las 5' 7"

Pónese a las 7' 47"

Sale la luna a las 1' 9"

Pónese a las 12' 37"

MAREAS DEL DIA 22

Bajamar a las 2' 2 de la madrugada.

Pleamar a las 8' 9 de la mañana.

Bajamar a las 2' 33 de la tarde.

Pleamar a las 8' 41 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 22

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

7'30 de la mañ. 8'45 de la mañana

10'00 de la id. 4'15 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DIA 23

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana

11'15 de la idem. 4'45 de la tarde.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30

Diputación Provincial: 12 a 17.

Escuela: 11 a 16.

Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.

Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Asistencia: de 8 a 12.

Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

Giro Mútuo, Rubio y Diaz: de 12 a 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Aparato: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes.

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Salidas Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz . . . 7'30 13'05 16'30 18'25

2.ª. Aguda . . . 7'35 13'11 16'35 18'31

S. Fernando . . . 7'57 13'42 16'39 18'55

Puerto Real . . . 8'14 14'11 16'53 19'14

P. Sta. María . . . 8'35 14'27 17'27 19'37

Jerez . . . 9'10 15'09 17'31 20'45

Alcances y fianzas

Cobro Alcances de Cuba, comisión 5 p. c.

Gestión devolución de fianzas de empleados públicos y de redención a metálico para el servicio militar.—Administración fianzas, 4 por 0/0 Comón.

Aniceto Carcano.—Salvador, 3.—Madrid

MELITON GONZALEZ

saldrá el sábado 22 de Junio, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga a flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Nava, Tapia y Fox.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, R. de Sobriño y C.ª (S. en C.)

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta a Ptas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas)
cinematógrafos (desde 50 Ptas)
máquinas para coser (desde 75 Ptas)
máquinas "escribir" (desde 100 Ptas)
bicicletas (desde 75 Ptas)
motocicletas (desde 300 Ptas)
automóviles (desde 3000 Ptas)

armas de toda clase

jueles y lentes de última moda

muebles de toda clase

confección para Señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de costo. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10,0% que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora

precio de coste Ptas 22,50

más 10,0% " 2,50

precio de venta Ptas 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales.—Una lista mensual de tales ocasiones se manda a quien la desee.

Pidanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa.

Arnold Feuer

Berlin - Charlottenburg

Gervinusstr. 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo” Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas. Se admiten representantes serios

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)